

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

Formato de informe 06/12/2022

### **a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

#### **1. Autorización e Historia**

##### **Creación del Instituto Estatal Electoral**

El 15 de diciembre de 1994 se publica el decreto del Congreso del Estado de Baja California que crea el Instituto Electoral como un organismo público autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propio señalado como el depositario de la autoridad electoral y responsable del ejercicio de la función de organizar las elecciones.

El desarrollo participativo de la entidad en 1997 en materia electoral en el Estado se contemplan dos reformas fundamentales; por un lado, la figura del ciudadano voluntario para la integración de las Mesas Directivas de Casilla y por otro lado la plena autonomía e independencia en la selección del Consejo Estatal Electoral como máxima autoridad del Instituto, para que los mismos Consejeros Numerarios que lo integran, elijan al Presidente de entre ellos.

La organización de las elecciones estatales y municipales es una función pública que se realiza a través de un organismo público autónomo e independiente denominado Instituto Electoral, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, a cuya integración concurren los ciudadanos y los partidos políticos, según lo disponga la Ley. En el ejercicio de esa función pública, serán principios rectores la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

A través del Decreto número 112 de la XXI Legislatura del Congreso del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 17 de octubre de 2014, se aprobaron reformas a diversos artículos de la Constitución Política del Estado, entre otros, el artículo 5, en el cual se estipuló que la organización de las elecciones estatales y municipales es una función pública que se realiza a través de un organismo público autónomo e independiente denominado Instituto Estatal Electoral, quien es autoridad en la materia.

#### **2. Panorama Económico y Financiero**

El presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, brinda suficiencia financiera para el cumplimiento de las actividades programadas por el Instituto, además se sustenta en los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad; está diseñado con orientación a resultados y con un enfoque a la optimización de recursos y eficiencia operativa.

Con sujeción a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan de Desarrollo Institucional del Instituto; además, con base en lineamientos y procedimientos administrativos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y basado en la metodología del marco lógico del presupuesto basado en resultados; el cual es un método de planeación que permite mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas al basarse en la estructuración y solución de problemas, para presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa, así como sus relaciones de causalidad; mediante la cual se describe el fin, propósito, componentes y actividades, así como los indicadores de gestión, las metas, medios de verificación y supuestos para cada uno de los objetivos de los programas.

#### **3. Organización y Objeto Social**

El Instituto Estatal Electoral es un organismo público, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se registró en su organización, funcionamiento y control, por las disposiciones contenidas en la Constitución Política del Estado de Baja California, en la Ley General y Ley Electoral del Estado de Baja California.

El Instituto, es depositario de la autoridad electoral y responsable del ejercicio de la función pública de organizar las elecciones, así como los procesos de plebiscito, referéndum y consulta popular, en los términos de la Ley de la materia.

El patrimonio del Instituto Estatal se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se les señalen en el presupuesto de egresos del Estado, para la organización de los procesos electorales locales y para el financiamiento de los partidos políticos.

Las actividades del Instituto se registrarán por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Para el desempeño de sus actividades, el Instituto contará con un cuerpo de servidores públicos en sus órganos ejecutivos y técnicos, integrados en un Servicio Profesional Electoral conforme lo establecido en Ley General y el Estatuto que apruebe el Instituto Nacional.

Las obligaciones fiscales a cargo de este Instituto son las relativas a retenciones del impuesto sobre la renta sobre arrendamientos, sueldos y salarios, honorarios y asimilables; impuesto estatal sobre nóminas; así como retenciones de impuesto al valor agregado.

##### **Estructura del Instituto Estatal Electoral de Baja California**

El Instituto Estatal tendrá su sede en la capital del Estado y ejercerá sus funciones en todo su territorio, y se integrará por:

- I. Un órgano de dirección, que es el Consejo General del Instituto;
- II. Órganos ejecutivos, que son:
  - a) La Presidencia del Consejo General;
  - b) La Junta General Ejecutiva, y
  - c) La Secretaría Ejecutiva.
- III. Órganos técnicos, que son:
  - a) Las comisiones permanentes del Consejo General;
  - b) La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva, y
  - c) El Departamento de Control Interno adscrito a la Presidencia del Consejo General.
- IV. Los Consejos Distritales Electorales, órganos operativos.

#### Fines del Instituto Estatal Electoral de Baja California

- I. Contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Estado
- II. Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político electorales y el cumplimiento de sus obligaciones;
- III. Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar la integración de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, y los Ayuntamientos del Estado;
- IV. Preservar la autenticidad y efectividad del sufragio;
- V. Realizar los procesos de consulta popular, plebiscito y referéndum en los términos de la ley de la materia, y
- VI. Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar al fortalecimiento y difusión de la cultura cívica y política.

#### Consejo General Electoral

El Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar que los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima y objetividad guíen todas las actividades del Instituto Estatal; se integra por un Consejero Presidente, seis Consejeros Electorales, con derecho a voz y voto; y por representantes de los partidos políticos y el Secretario Ejecutivo, con derecho a voz.

La duración del cargo, requisitos de elegibilidad, elección, vacantes y remoción del Consejero Presidente y los Consejeros Electorales se rigen por la Constitución Federal, la Ley General y demás leyes aplicables.

#### **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

En la preparación de los estados financieros se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y en apego a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, y han sido determinados sobre valores históricos.

#### Inversiones Temporales

Las inversiones temporales se registran a su valor nominal.

#### Bienes Muebles

Los bienes muebles propiedad del Instituto, son registrados a su costo de adquisición histórico el cual incluye el impuesto al valor agregado por no ser recuperable y su depreciación registrada con base en el Punto 6 Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes relativo al "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Se realiza un inventario físico de bienes muebles una vez al año cumpliendo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo contenidas en el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el Consejo de Armonización Contable.

Las diferencias que se obtengan tanto de existencias como de valores como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles, se reconocerán en su caso afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente. Lo anterior, independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que corresponda y un cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Los gastos de acondicionamiento, mantenimiento y reparación se registran directamente en los gastos del ejercicio en que se incurren.

#### Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Las cifras que se incluyen en los Estados Financieros que se acompañan, han sido determinadas sobre valores históricos y en consecuencia, no incluyen los ajustes por reconocimiento de los efectos de la inflación.

#### Base de Preparación de los Estados Financieros

Las bases de preparación de los Estados Financieros se han realizado bajo las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en cuanto al ejercicio presupuestal de acuerdo al Presupuesto Basado en Resultados y la Matriz de Marco Lógico.

#### Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Los subsidios estatales y los ingresos diversos recibidos, son reconocidos sobre la base del efectivo cobrado.

Los egresos son reconocidos y registrados como gastos cuando se devengan. Los gastos se consideran devengados en el momento que son formalizadas las operaciones o con el consumo de los bienes o la prestación del servicio.

#### Obligaciones de Carácter Laboral

Las indemnizaciones que el Instituto pagará a los empleados, será conforme a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California.

La prima de antigüedad se cubre a razón de quince días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación. En caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio, el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo; la afectación a resultados se efectúa al momento de presentarse el pago correspondiente.

#### Partes Relacionadas

El Instituto no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

El Instituto bajo protesta declara que sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

#### **5 Políticas de Contabilidad Significativas**

Se cuenta con una reserva financiera para el pago de la aportación patronal de seguridad social previa aceptación de la solicitud de incorporación del personal de confianza al sistema de seguridad social del ISSSTECALI, autorizada por un importe de \$22'166,030.00 M.N. según punto de acuerdo aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo General Electoral celebrada el 18 de junio de 2015, misma que fue disminuida por un importe de \$ 7'242,883.02 M.N. en cumplimiento al segundo punto resolutivo del Dictamen No. 44 de la Comisión Especial de Administración aprobado en la XI Sesión Extraordinaria de fecha 31 de agosto de 2018.

El día 12 de abril del 2024, la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral aprobó el Acuerdo IEEBC/JGE007/2024, por el que se aprueba el "procedimiento administrativo de retiro voluntario y reconocimiento a las personas servidoras públicas del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por la conclusión de la prestación de sus servicios en forma definitiva para el ejercicio fiscal 2024."

En seguimiento a la aprobación de dicho acuerdo, la Secretaría Ejecutiva a través de los oficios IEEBC/SE/2586/2024, IEEBC/SE/2627-BIS/2024, IEEBC/SE/2630/2024 e IEEBC/SE/2673/2024, instruye para realizar los trámites administrativos conducentes para que los CC. Juan Morales Montes, José Raúl Campos Macías y José Martín López García, puedan ser incorporados al retiro voluntario, cubriéndose las prestaciones y compensaciones conforme a lo dispuesto en el capítulo V del procedimiento, así como para el pago del capital constitutivo correspondiente a las cuotas patronales pendientes de cubrir, con el objeto de que este personal este en posibilidades de solicitar su ingreso al sistema pensiones por jubilación y retiro por edad y tiempo de servicio, por un monto total de \$6,324,684.94 M.N (Seis millones trescientos veinticuatro mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 94/100 moneda nacional).

#### 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Este Instituto no realiza operaciones en moneda extranjera.

#### 7. Reporte Analítico del Activo

Vida útil y porcentajes de depreciación aplicados:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.33
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

#### Cambios en el porcentaje de depreciación

No se generaron cambios durante el periodo.

#### Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio

No se realizaron este tipo de operaciones durante el periodo.

#### Riesgos por tipo de cambio

Este Instituto no lleva a cabo operaciones en moneda extranjera.

#### Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad

Este Instituto no cuenta con bienes construidos

#### Otras circunstancias que afecten el activo

No existen circunstancias que afecten el activo durante el ejercicio 2024.

#### Desmantelamiento de activos

No se llevaron a cabo dichas actividades

#### 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Este Instituto no cuenta con ningún instrumento de este tipo.

#### 9. Reporte de la Recaudación

Este Instituto recibió ingresos por la cantidad de \$481,756,186.07 M.N. por subsidio los cuales fueron ministrados mediante transferencia bancaria de manera mensual durante el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024.

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

*Este Instituto no cuenta con deuda de ningún tipo.*

**11. Calificaciones otorgadas**

*Este Instituto no cuenta con ningún tipo de crédito.*

**12. Proceso de Mejora**

- Contratación de seguros para vehículos del IEEBC.
- Manejo y administración de bienes muebles del IEEBC.
- Comisiones, viáticos, peajes y hospedaje para el IEEBC
- Gastos por comprobar para el IEEBC.
- Entrega de apoyo económico a servidores públicos, por el uso de vehículos particulares, en funciones propias del puesto que desempeñen para el IEEBC.
- Modalidades para la formalización de las adquisiciones de bienes, arrendamientos y prestación de servicios para el IEEBC.
- Contratación de servicios profesionales externos para el IEEBC.
- Asignación y uso del servicio de comunicación móvil para el IEEBC.
- Uso de vehículos, consumo y dotación de combustible del IEEBC.
- Adquisición de vehículos para el IEEBC.
- Lineamientos para baja y destino final de bienes muebles del IEEBC.
- Elaboración, integración y control de pólizas de contabilidad del IEEBC.
- Manejo de fondo fijo de caja para las unidades administrativas del IEEBC.
- Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

**13. Información por Segmentos**

*No aplica*

**14. Eventos Posteriores al Cierre**

*No existieron hechos posteriores relevantes al 31 de diciembre de 2023.*

**15. Partes Relacionadas**

*No existen partes relacionadas que ejerzan influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas.*

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**ingresos y Otros Beneficios**

**Ingresos de Gestión**

*Este Instituto Electoral no cuenta con ingresos de gestión.*

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

*Los ingresos por concepto de subsidio, son recibidos por transferencia bancaria provenientes del Gobierno del Estado de Baja California.*

Transferencias y Asignaciones	\$	481,756,186
<b>Suma</b>	<b>\$</b>	<b>481,756,186</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

*Se obtuvieron otros ingresos por los siguientes conceptos:*

Concepto	Importe
Otros ingresos	\$ 357,453
<b>Suma</b>	<b>\$ 357,453</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

*Se integra de la siguiente manera:*

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 126,996,692 (a)
MATERIALES Y SUMINISTROS	108,168,690 (b)
SERVICIOS GENERALES	58,006,673 (c)
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	11,160,858 (d)
AYUDAS SOCIALES	148,276,012 (e)
CONVENIOS	16,118,730 (f)
<b>Suma</b>	<b>\$ 468,727,656</b>

a) Esta integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe	%
DIETAS Y RETRIBUCIONES	\$ 6,046,941	5%
SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	14,285,292	11%
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	43,259,949	34%
SUELDO TABULAR PERSONAL EVENTUAL	2,610,491	2%
SERVICIO SOCIAL A ESTUDIANTES Y PROFESIONISTAS	12,663	0%
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	1,005,000	1%
PRIMA VACACIONAL	2,601,736	2%
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	976,371	1%
COMPENSACIONES	41,351,438	33%
APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MÉDICO	4,091,597	3%
APORTACIONES PATRONALES DE FONDO DE PENSIONES	8,073,067	6%
APORTACIONES PATRONALES DE ACCIDENTE DE TRABAJO	428,922	0%
SEGURO DE VIDA	471,845	0%
SEGURO DE GASTOS MEDICOS	787,176	1%
INDEMNIZACIONES	935,776	1%
ESTÍMULOS AL PERSONAL	58,427	0%
<b>Suma de SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$ 126,996,692</b>	

b) Esta integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe	%
MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 1,240,228	1.15%
OTROS EQUIPOS MENORES DE OFICINA	91,340	0.08%
OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	1,307,696	1.21%
MATERIALES, ÚTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	204,507	0.19%
MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	16,978	0.02%
MATERIAL DE LIMPIEZA	348,031	0.32%
MATERIAL PARA CREDENCIALIZACIÓN	7,016	0.01%
MATERIAL ELECTORAL	99,263,119	91.77%
ALIMENTACIÓN DE PERSONAL	2,014,774	1.86%
AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	98,567	0.09%
ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	134,891	0.12%
PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	16,594	0.02%
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	1,425	0.00%
CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	11,651	0.01%
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	3,042	0.00%
MATERIAL ELÉCTRICO	44,642	0.04%
ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	16,912	0.02%
OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	18,632	0.02%
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	6,204	0.01%
COMBUSTIBLES	2,125,878	1.97%
VESTUARIO Y UNIFORMES	729,449	0.67%
ROPA DE PROTECCION PERSONAL	9,334	0.01%
PRODUCTOS TEXTILES	39,622	0.04%
HERRAMIENTAS MENORES	16,110	0.01%
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	44,762	0.04%
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	177,681	0.16%
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	176,009	0.16%
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN	3,596	0.00%
<b>Suma de MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$ 108,168,690</b>	

c) Esta integrado de la siguiente manera:

Concepto	Importe	%
SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA	\$ 1,105,215	1.91%
SERVICIO DE AGUA POTABLE	347,400	0.60%
SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	156,724	0.27%
SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	830,220	1.43%
SERVICIO POSTAL, TELÉGRAFO Y MENSAJERÍA	5,847	0.01%
ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES	13,221,031	22.79%
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL, RECREATIVO Y DE BIENES INFORMATICOS	706,719	1.22%
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	207,407	0.36%
ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	493,798	0.85%
OTROS ARRENDAMIENTOS	1,007,165	1.74%
SERVICIOS LEGALES Y ASESORIAS EN MATERIA JURÍDICA , ECONÓMICA Y CONTABLE	302,674	0.52%

HONORARIOS POR SERVICIOS DE AUDITORÍAS	550,000	0.95%
SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	21,722,693	37.45%
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	4,320	0.01%
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO y FOTOCOPIADO	658,934	1.14%
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	4,235,974	7.30%
OTROS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	336,076	0.58%
SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO	1,729,055	2.98%
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	259,774	0.45%
INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	99,167	0.17%
SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	327,567	0.56%
FLETES Y MANIOBRAS	404,363	0.70%
CONS.Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	1,792,968	3.09%
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	42,973	0.07%
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	371,035	0.64%
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN	372,577	0.64%
INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	5,299	0.01%
SERVICIO DE LAVANDERÍA	15,746	0.03%
SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE DESECHOS	56,038	0.10%
SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	74,780	0.13%
SERVICIOS DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	894,536	1.54%
SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD	108,000	0.19%
SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET	604,352	1.04%
PASAJES AÉREOS	284,514	0.49%
PASAJES TERRESTRES	16,163	0.03%
VIÁTICOS EN EL PAÍS	462,708	0.80%
HOSPEDAJE EN EL PAÍS	944,695	1.63%
ÓTROS SERVICIOS POR COMISIONES EN EL PAÍS Y EN EL EXTRANJERO	1,098	0.00%
PEAJES	235,601	0.41%
HOSPEDAJES Y PASAJES DE INVITADOS	23,104	0.04%
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	241,137	0.42%
REUNIONES DE TRABAJO	12,050	0.02%
IMPUESTOS Y DERECHOS	137,715	0.24%
IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	2,292,559	3.95%
OTROS SERVICIOS GENERALES	304,900	0.53%
<b>Suma de SERVICIOS GENERALES \$</b>	<b>58,006,673</b>	

d) Corresponde a pago de convenio de Incorporación al Régimen Integral de Seguridad Social de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

e) Esta integrado de la siguiente manera:

1 Corresponde a financiamiento a partidos políticos previsto por el artículo 5, apartado A, párrafo décimo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; mismo que se integra de la siguiente forma:

Partido Político	Importe	%
Partido Acción Nacional	\$ 12,282,055	8.28%
Partido Revolucionario Institucional	7,698,266	5.19%
Partido Movimiento Ciudadano	7,178,047	4.84%
Partido Morena	28,395,224	19.15%
Partido Encuentro Solidario de Baja California	86,258,419	58.17%
Partido Fuerza por México	3,832,472	2.58%
Partido Verde Ecologista De Mexico	387,690	0.26%
Partido De La Revolucion Democratica	387,690	0.26%
Partido Del Trabajo	387,690	0.26%
Autonomia Y Libertad Para San Quintín A.C.	314,998	0.21%
Secretaria de Hacienda	1,001,573	0.68%
<b>Subtotal \$</b>	<b>148,124,123</b>	

2 En el marco del Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2024 se establecieron acciones para fortalecer la cultura cívica y la participación ciudadana en el Estado, por lo cual se llevaron a cabo diversas actividades, se mencionan a continuación las mas relevantes:

Ayudas Sociales a Personas	Importe	%
Gastos realizados en festejo del Día del Niño 2024	8,444	0.00
Monto de los premios otorgados a los ganadores del Concurso Estatal de Videoa en lenguas indígenas "Raíces Habladas"	12,500	0.00
Premios para ganadores del segundo Concurso Estatal de Tik Tok 2023 "Votando Ganas"	81,000	0.00
Monto de los premios otorgados a los ganadores del Primer Concurso Estatal de Jingle Musical 2024 "Baja California Vota"	29,000	0.00
Monto de los apoyos otorgados en actividad "Mis Vacaciones en la Biblioteca"	20,946	0.00
<b>Subtotal</b>	<b>\$151,890</b>	

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

• **Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
BANCOS/TESORERÍA	\$ 6,019,531	\$ 1,860,056
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	37,750,000	43,000,000
<b>Suma</b>	<b>\$ 43,769,531</b>	<b>\$ 44,860,056</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA BANCOMER 0164189914 (REMANENTES)	\$ 103,973
BBVA BANCOMER 0164732405 (RESERVA)	74,805
BBVA BANCOMER 0111386832 (RECURSO FEDERAL)	22,122
BBVA BANCOMER 0111559508 (TRANSPARENCIA)	15,007
BBVA BANCOMER 0114350359 (GASTO CORRIENTE)	62,611
BBVA BANCOMER 0116237487 (RECURSOS FEDERALES)	52,986
BBVA BANCOMER 0118074399 (RECURSOS FEDERALES 2022)	22,459
BBVA BANCOMER 0119768637 (RECURSOS FEDERALES 2023)	148,541
BBVA BANCOMER 0122152053 (RECURSOS FEDERALES 2024)	5,517,027
<b>Suma</b>	<b>\$ 6,019,531</b>

**Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por el INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe	
BBVA BANCOMER, SA 1367552521	\$ 14,300,000	(1)
BBVA BANCOMER, SA 1369948074	1,100,000	(2)
BBVA BANCOMER, SA 1371602187	3,800,000	(2)
BBVA BANCOMER, SA 1373448401	200,000	
BBVA BANCOMER, SA 1376399673	250,000	
BBVA BANCOMER, SA 1380208809	1,100,000	(3)
BBVA BANCOMER, SA 1382568403	500,000	(4)
BBVA BANCOMER, SA 1384783158	16,500,000	(5)
<b>Suma</b>	<b>\$ 37,750,000</b>	

- 1) Corresponde a reserva financiera para el pago de la aportación patronal de seguridad social previa aceptación de la solicitud de incorporación del personal de confianza
- 2) Este importe se integra por los recursos financieros disponibles de remanentes de ejercicios anteriores.
- 3) Este importe corresponde a los recursos financieros por ejercer del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2022.
- 4) Este importe corresponde a los recursos financieros por ejercer del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2023.
- 5) Este importe corresponde a los recursos financieros por ejercer del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2024.

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

Concepto	2024	2023
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 2,310,791	\$ 1,012,799
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	15,000	0.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 2,325,791</b>	<b>\$ 1,012,799</b>

Los Derechos a recibir en efectivo y equivalentes se integran por:

Concepto	2024
GASTOS A COMPROBAR	\$ 362,781
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	14,745
OTROS DEUDORES DIVERSOS	38,452
AFECTACIÓN DE PARTICIPACIONES EN GARANTÍA	1,719,880
DEPOSITOS EN GARANTIA EN CFE	174,934
DEUDORES POR FONDOS ROTATORIOS	15,000
<b>Suma</b>	<b>\$ 2,325,791</b>

**Gastos por comprobar**

Representa el monto de gastos por comprobar con antigüedad menor a 90 días, principalmente relacionados con viáticos y alimentación de personal derivado de jornadas extraordinarias por el proceso electoral, las cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024
JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA	\$ 17,301
ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA	3,948
MARCO ELIO RODRIGUEZ GUERRERO	1,796
RAUL GUZMAN GOMEZ	2,523
OLGA VIRIDIANA MACIEL SANCHEZ	1,106
IVAN ERNESTO VELAZQUEZ SANCHEZ	2,626
LUIS JULIAN RODRIGUEZ OCHOA	4,126
OSCAR ISRAEL MOLINA AGUILAR	1,500
MARIO ALONSO CASTAÑEDA MARISCAL	856
OLIVIA CATALINA SALCEDO MARTINEZ	5,345
LILIANA CONTRERAS RUIZ	10,438
GERMAN FRANCISCO TINOCO GUTIERREZ	289,523
JONATHAN FRANCISCO GOMEZ MOLINA	184
ALEXA CAROLINA ESCOBEDO LERMA	900
DENNIS APARICIO MIGUEL	300
EVA MARSELA RODRIGUEZ SERNA	4,516
VANIA BERENICE GARCIA PEDRAZA	300
SANAE ADRIANA ALTAMIRANO KANEMOTO	4,875
CARLOS ALBERTO AMAYA SOBERANES	3,599
RAUL FERNANDO MEZA CALLES	480
LUIS ALFREDO CORTEZ LLAMAS	556
JOSE LUIS LUTZ GARCIA	300
JOSEFINA DEL PILAR MEDRANO MOLINA	2,800
SAUL ANDRES MARTINEZ MEZA	900
WALDO JESUS MELENDREZ RAMIREZ	1,200
HECTOR MENDOZA ARREDONDO	484
HECTOR ANIBAL ANGELES RESENDIZ	300
<b>Suma</b>	<b>\$ 362,781</b>

**Funcionarios y Empleados**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos no comprobados con antigüedad menor a 90 días, principalmente relacionados con viáticos:

Concepto	2024
SILVIA BADILLA LARA	\$ 9,431
JORGE QUINTERO LARA	430
FRANCISCO ANAYA MEDINA	464
CARLOS ALBERTO AMAYA SOBERANES	314
JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO	183
JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA	24
JONATHAN FRANCISCO GOMEZ MOLINA	372
MELINA DEL CARMEN LOAIZA SOTO	247
CARLOS GERARDO GARCIA	33
MARCO ELIO RODRIGUEZ GUERRERO	228

HECTOR RICARDO HARO SOLORIO	699
DIEGO DAVID GLEASON CARRILLO	281
IGNACIO VICTORIA FRIZARD	1,559 (a)
ALEXANDRO JOSE PUJOL MANRIQUEZ	479
<b>Suma</b>	<b>\$ 14,744</b>

(a) Saldo en proceso de revisión en conjunto con el departamento de control interno para su futura cancelación, por considerarse cuenta incobrable.

**Otros Deudores Diversos**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
SAT ISR POR COMPENSAR	\$ 12,546 (b)
ABA SEGUROS SA DE CV	1,341 (a)
DEUDORES POR ASIMILABLES A SALARIOS	1,957 (c)
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	22,608 (d)
<b>Suma</b>	<b>\$ 38,452</b>

(a) Corresponde a un pago de deducible hecho a la Cia. de seguros, como resultado de un incidente de tránsito en que participó el C. José Iván Ramírez Hernández como conductor del vehículo propiedad del Instituto y en la que el parte de la autoridad de tránsito municipal lo deslinda de responsabilidad. Por otra parte, de acuerdo con el Registro de Parte Policial, el siniestro se encuentra registrado en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California con el Número de Caso 0202-2015-05168.

(b) Corresponde al ISR por compensar debido a pago en exceso de retenciones de ISR sobre salarios.

(c) Saldo en proceso de revisión en conjunto con el departamento de control interno para su futura cancelación, por considerarse cuenta incobrable.

(d) Corresponde a pago pendiente de recibir por parte del Instituto Nacional Electoral correspondiente al Convenio específico de coordinación y colaboración con el instituto nacional electoral en materia de integración de mesas directivas de casilla, capacitación y asistencia electoral.

**Afectación de participaciones en garantía**

Corresponde a depósitos en garantía en renta de inmuebles, la cual esta integrada de la siguiente manera:

Concepto	Importe
LAURA JOSEFINA VILLA MARTINEZ/Almacen Tapiceros	\$ 13,930 (a)
INMUEBLES SIMSA SA DE CV	26,923 (a)
COMERCIAL TERRESTRE SA DE CV	32,124 (a)
JOSE ANTONIO IBARRA CORTEZ/Almacen El Porvenir	79,500 (b)
INMOBILIARIA PROGRESO DE BAJA CALIFORNIA, SA DE CV/Estacionar	10,663 (a)
EMILIANO GOMEZ MELCHOR	175,000 (b)
CHRISTIAN ALONSO CATAÑO FLORES	160,000 (c)
GERARDO SALMAN LEAL	108,389 (b)
FRANCISCO AGUSTIN PEREZ GROVAS AGUIRRE	120,000 (b)
ROSALINA GRAJEDA FLORES	78,000 (b)
CARLOS SERRANO TORRES	192,500 (b)
SERGIO ELIAS ROBLES CORONA	70,000 (b)
CARLOS GALVAN BALLARDO	20,000 (b)
DAVID ARVIZU RASHID	90,000 (b)
VICTOR KALED ABOU ASSALI REFFAA	70,000 (b)
KARIM CHALITA RODRIGUEZ III	87,500 (b)
ROSA IGNACIA SALAS LANDEROS	43,750 (b)
ANGEL RIVAS AMARO	61,600 (b)
ISABEL CRISTINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ	66,000 (b)
INMOBILIARIA SIBAJA INK, SA DE CV	74,000 (b)
RAFAEL GODÍNEZ SANDOVAL	80,000 (b)
DIANA LOURDES FIGUEROA VALENZUELA	60,000 (b)
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,719,880</b>

(a) Saldo en proceso de revisión en conjunto con el departamento de control interno para su futura cancelación, por considerarse cuenta incobrable.

(b) Los saldos representan los depósitos en garantía con contratos de arrendamiento vigentes.

(c) Cuenta turnada al departamento jurídico para las acciones legales correspondientes.

**Depositos en garantía CFE**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe	
DEPOSITO EN GARANTIA CFE OFICINAS TAPICEROS 2060	\$ 642	(a)
DEPOSITO EN GARANTIA CFE DISTRITO I	1,565	(a)
DEPOSITO EN GARANTIA CFE DISTRITO II	3,128	(a)
DEPOSITO CFE OFICINAS AV CUAUHTEMOC Y RIO MOCORITO 801	157,517	(b)
DEPOSITO EN GARANTIA CFE DISTRITO V	1,986	(a)
DEPOSITO EN GARANTIA CFE DISTRITO XIII	1,798	(a)
DEPOSITO EN GARANTIA CFE OFICINAS MADERO	6,158	(a)
DEPOSITO EN GARANTIA CFE ALMACEN CONSTITUCION	1,143	(a)
DEPOSITO EN GARANTIA CFE ALMACEN ADJUNTO	996	(b)
<b>Suma</b>	<b>\$ 174,934</b>	

(a) Saldo en proceso de revisión en conjunto con el departamento de control interno para su futura cancelación, por considerarse cuenta incobrable.

(b) Los saldos representan los depósitos en garantía vigentes.

**Deudores por fondos rotatorios**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
KARINA GALARZA REAL	\$ 10,000
LILIANA CONTRERAS RUIZ	5,000
<b>Suma</b>	<b>\$ 15,000</b>

**BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)**

Este Instituto no cuenta con bienes disponibles para transformación y/o consumo.

**INVERSIONES FINANCIERAS**

Este Instituto no cuenta con inversiones que consideren fideicomisos.

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Representa el monto de los bienes muebles e intangibles propiedad del Instituto Estatal Electoral requeridos para el desarrollo de las actividades propias.

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
TERRENOS	\$ 6,785,501	\$ 6,785,501
OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
<b>Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$ 6,785,501</b>	<b>\$ 6,785,501</b>

Se integra por terreno ubicado en Lote Polígono 10-4 FRACCIÓN. 1, PORCIÓN1 Manzana S/M de los Polígonos Recuperables al Río Nuevo, con superficie de 7,986.701 metros cuadrados de esta ciudad de Mexicali, Baja California.

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 11,522,426	\$ 11,093,549
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,683,209	2,554,318
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	14,933,090	11,813,221
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,378,311	2,018,239
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 31,517,035</b>	<b>\$ 27,479,327</b>
SOFTWARE	108,033	108,033
LICENCIAS	2,452,916	2,452,916
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 2,560,949</b>	<b>\$ 2,560,949</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	22,003,692	19,597,408
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$ 22,003,692</b>	<b>\$ 19,597,408</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 12,074,293</b>	<b>\$ 10,442,869</b>

**Bienes Muebles:**

Concepto	Saldo al 01/01/2024	Altas	Bajas	Saldo al 30/09/2024
Muebles De Oficina Y Estanteria	\$ 2,626,487			\$ 2,626,487
Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De La Información	8,445,825	97,673	10,989	8,532,508
Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	21,237	342,193	-	363,430
Equipos Y Aparatos Audiovisuales	1,701,368	54,988	12,999	1,743,357
Camaras Fotograficas Y De Video	852,950	86,902	-	939,852
Automoviles y Equipos Terrestres	11,813,221	3,503,753	383,884	14,933,090
Maquinaria Y Equipo De Aire Acondicionado	1,836,154	360,072	-	2,196,226
Equipo de Comunicacion y telecomunicacion	30,974			30,974
Otros Equipos	151,110			151,110
<b>Totales</b>	<b>\$ 27,479,327</b>	<b>4,445,581</b>	<b>407,872</b>	<b>\$ 31,517,035</b>

Los bienes muebles con que cuenta el Instituto Estatal Electoral se encuentran en condiciones aceptables de uso.

El valor neto refleja el valor en libros de los bienes muebles después de aplicar el método de depreciación por línea recta, aplicándose los criterios y tasas establecidas en la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de agosto de 2012 (ver nota de Reporte Analítico del Activo de las Notas de Gestión Administrativa).

Por la naturaleza de los bienes intangibles presentados no es posible determinar su vida útil, por lo cual, en atención a las principales reglas de registros y valoración del patrimonio emitidas por el CONAC, no se lleva a cabo la amortización correspondiente por dichos bienes.

**ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

Este Instituto no cuenta con estimaciones dentro de su información financiera.

**OTROS ACTIVOS**

Este Instituto no cuenta con activos catalogados como otros activos.

**PASIVO**

Concepto	2024	2023
PASIVO CIRCULANTE	\$ 7,632,352	\$ 17,064,202
PASIVO NO CIRCULANTE	480,086	296,222
<b>Total</b>	<b>\$ 8,112,437</b>	<b>\$ 17,360,425</b>

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	2024
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 6,118 (1)
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	327,807 (2)
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00 (3)
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,152,821 (4)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,145,605 (5)
<b>Total</b>	<b>\$ 7,632,352</b>

1) Corresponde a remuneraciones de servidores públicos que se pagará dentro del siguiente trimestre.

2) Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024
LUZ LETICIA LOZA PEREZ	\$ 38,239 (b)
SOLUCIONES CREATIVAS DEL	109,040 (a)
GASTON GABRIEL FERNANDEZ MONZON	10,195 (b)
IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	170,333
<b>Suma</b>	<b>\$ 327,807</b>

a) Corresponde a saldo por incumplimiento del contrato de prestación de servicios por parte del proveedor correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

b) Corresponde a compra de bienes y servicios del periodo que serán pagados dentro del trimestre siguiente.

4) Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024
RETENCION ISR SALARIOS	\$ 904,820
RETENCION ISR ASIMILADOS A SALARIOS	92,688
RETENCION ISR HONORARIOS	3,024
RETENCION ISR ARRENDAMIENTOS	43,244
RETENCION ISR A RESICO PF 1.25%	1,865
IVA RETENIDO HONORARIOS	1,613
IVA RETENIDO ARRENDAMIENTO	26,263
1.80% ISR TP ESTADO	970
RETENCION INFONACOT	58,483
SEGUROS VE POR MAS SA	19,501
ÓPTICA BO S DE RL DE CV	350
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,152,821</b>

5) Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	
MULTAS INE RETENIDAS A FAVOR DE COCITBC	\$ 5,387,356	(a)
CHEQUES DE PROVEEDORES EMITIDOS NO COBRADOS	16,820	(c)
CHEQUES DE NOMINA ENTREGADOS NO COBRADOS	44,254	(b)
MULTAS RETENIDAS A FAVOR DE AYUNTAMIENTO DE MEXICALI	1,278	(d)
GERARDO JIMENEZ RAMIREZ	247,311	(e)
CESAR CAMPOS RAMOS	444,630	(f)
ANABERTA RODRIGUEZ LAZCANO	188	(g)
HUGO GALVEZ VERDUGO	3,768	(h)
<b>Suma</b>	<b>\$ 6,145,605</b>	

- a) Corresponde a multas retenidas en las ministraciones a los partidos políticos por acuerdos del INE que se entregarán al COCITBC.
- b) Corresponde a cheques de nómina entregados a la Junta Especial Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje de Mexicali pendiente de conocer el estatus mediante tarea de investigación por el Asesor Laboral del Instituto para realizar posibles ajustes contables.
- c) Corresponde a la entrega del cheque número 15203 emitido el 25 de marzo de 2019 a favor de 10 Proyección S de RL de CV y que al 31 de diciembre de 2019 no se ha presentado a cobro en el Banco.
- d) Corresponde a multas retenidas en las ministraciones a los partidos políticos por acuerdos del INE que se entregarán al AYUNTAMIENTO DE MEXICALI.
- e) Corresponde a provisión de finiquito por defunción del C. Gerardo Jimenez Ramirez, que a la fecha se encuentra pendiente de cobro.
- f) Corresponde a provisión de finiquito por defunción del C. Cesar Campos Ramos, que a la fecha se encuentra pendiente de cobro.
- g) Corresponde a provisión de proporcional de 20 días de aguinaldo del año 2020, pendiente de cobro por parte de la C. Anaberta Rodríguez Lazcano.
- h) Pago pendiente del Convenio específico de coordinación y colaboración con el instituto nacional electoral en materia de integración de mesas directivas de casilla, capacitación y asistencia electoral.

**Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2024
PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	\$ 480,086
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ 480,086</b>

1) Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024
RAFAEL PEREZ ZAMUDIO	\$ 71,408
ROSELLA NAVARRO MONTOYA	23,501
CLAUDIA LUZ OCHOA RODRIGUEZ	155,212
KARLA JULIA CARRILLO GUTIERREZ	46,101
ADRIANA SIFUENTES VASQUEZ	183,864
<b>Suma</b>	<b>\$ 480,086</b>

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1 El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue: composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	\$ -	\$ -
BANCOS/TESORERÍA	6,019,531	1,860,056
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	37,750,000	43,000,000
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 43,769,531</b>	<b>\$ 44,860,056</b>

2. Se detallan las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	439,866	274,956
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	141,890	121,800
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	3,503,753	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	360,072	13,438
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
<b>Otras Inversiones</b>		
<b>Total</b>	<b>\$ 4,445,581</b>	<b>\$ 410,194</b>

3. Conciliación de los flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	\$ 14,024,290	\$ 3,045,444
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>	<b>(10,669,235)</b>	<b>(2,318,844)</b>
Depreciación	2,536,997	2,947,233
Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	277,159	22,962
Incrementos/Disminuciones en las provisiones	(9,247,987)	(6,698,393)
Incrementos/Disminuciones en Hacienda Pública/Patrimonio	(2,922,412)	140,487
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento/Disminución en cuentas por cobrar	(1,312,992)	1,268,867
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 3,355,056</b>	<b>\$ 726,601</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>1</b>	<b>Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 485,565,945</b>
<b>2</b>	<b>Mas ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>157</b>
2.1	Ingresos financieros	-
2.2	Incremento por variación de inventarios	-
2.3	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o	-

2.4	Disminución del exceso de provisiones	-
2.5	Otros ingresos y beneficios varios	157
2.6	Otros ingresos contables no presupuestarios	-
<b>3</b>	<b>Menos ingresos no presupuestarios no contables</b>	
3.1	Aprovechamientos	
3.2	Ingresos derivados de financiamientos	
3.3	Otros Ingresos presupuestarios no contables	
<b>4</b>	<b>Ingresos Contables (1+2-3)</b>	<b>\$ 485,566,103</b>
<b>1</b>	<b>Totál de egresos presupuestarios</b>	<b>\$ 473,173,237</b>
<b>2</b>	<b>Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>4,445,581</b>
2.1	Materias primas y materiales de producción y comercialización	-
2.2	Materiales y suministros	-
2.3	Mobiliario y equipo de administración	439,866
2.4	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	141,890
2.5	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
2.6	Vehículos y equipo de transporte	3,503,753
2.7	Equipo de defensa y seguridad	-
2.8	Maquinaria, otros equipos y herramientas	360,072
2.9	Activos biológicos	-
2.10	Bienes inmuebles	-
2.11	Activos intangibles	-
2.12	Obra pública en bienes de dominio público	-
2.13	Obra pública en bienes propios	-
2.14	Acciones y participaciones de capital	-
2.15	Compra de títulos y valores	-
2.16	Concesión de préstamos	-
2.17	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
2.18	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
2.19	Amortización de la deuda pública	-
2.20	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-
<b>3</b>	<b>Mas gastos contables no presupuestarios</b>	<b>2,814,156</b>
3.1	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,814,156
3.2	Provisiones	-
3.3	Disminución de inventarios	-
3.4	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
3.5	Aumento por insuficiencia de provisiones	-
3.6	Otros Gastos	-
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-
<b>4</b>	<b>Gastos Contables (1-2+3)</b>	<b>\$ 471,541,812</b>

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de Orden Contables**

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$ 62,950
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ 62,950</b>

Representa el conjunto de bienes y recursos recibidos de los partidos políticos sujetos al procedimiento de liquidación, y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe	
PARTIDO EN LIQUIDACION PESBC	\$ 3,700	(a)
PARTIDO EN LIQUIDACION TRANSFORMEMOS	59,250	(a)
<b>Suma</b>	<b>\$ 62,950</b>	

a) Dicho importe corresponde a bienes no liquidados, que se encuentran en resguardo en el almacén de este Instituto.

**Cuentas de Orden Presupuestario**


**LEY DE INGRESOS**

Concepto	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 497,609,408
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 48,897,892
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 36,854,429
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ -
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 485,565,945

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 497,609,408
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 15,898,097
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 36,854,429
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 45,392,503
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 48,434
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 178,813
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 472,945,989

  
\_\_\_\_\_  
**MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO

  
\_\_\_\_\_  
**MTRO. GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA RAMÍREZ**  
TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE  
ADMINISTRACIÓN

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".